

JUAN JOSÉ ALBARRACÍN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Espinardo, Murcia, Carretera Nacional 301, Km. 387,3 (Cabezo Cortado), el día de 18 de julio 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la importancia de los acuerdos y temas a tratar, rogamos su asistencia y/o en su defecto los señores accionistas podrán ser representados por personas debidamente autorizadas, con las reservas dispuestas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de los documentos que se someten a la aprobación de la junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Murcia, 26 de mayo de 2008.—El Administrador, D. José María Albarracín Gil.—37.547.

JUMIER HOSTELERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

D.ª María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 4/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña María del Carmen Hevia Pérez, contra la empresa «Jumier Hostelería, Sociedad Limitada», con DNI/CIF: B-74130733, sobre cantidad, se ha dictado el día 15 de abril de 2008 Auto por el que se declara al ejecutado «Jumier Hostelería, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 7.283,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—37.545.

**LA LUZ, S. A.
(Terminal de contenedores)***Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de julio de 2008, a las 10:30 horas, en Las Palmas de Gran Canaria, avda. de los Cambulloneros, s/n, muelle Virgen del Pino, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 10 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

Las cuentas anuales.

El informe de gestión.

La auditoría de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2008.—El Administrador único, Vicente Boluda Fos.—38.661.

LA TORRE DE GUADAMAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, C/ Chile, n.º 1 - Edificio Corona, oficina 10 - de Bormujos (Sevilla), el día 21 de julio de 2008, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 2 de junio de 2008.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—37.687.

LABORIS, PREVENCIÓN Y CONSULTORÍA, S. A.

Por la presente, en mi calidad de Administrador Único de la sociedad Laboris, Prevención y Consultoría, Sociedad Anónima, Código de Identificación Fiscal: A-81566093, de la que es socio, le convoco formalmente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar el próximo día martes, 15 de julio de 2008, en el domicilio social de la empresa, calle Diego de León, 47. 2.º izquierda, de Madrid, Código Postal 28006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en el plazo establecido de 24 horas desde la anterior, es decir a las dieciséis horas del día miércoles, 16 de julio de 2008, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.

Segundo.—Examen de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007.

Cuarto.—Renovación del cargo de administrador único por un plazo de cinco años.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos, podrá solicitar con carácter previo la documentación a que hace mención el orden del día.

Se acompaña boletín de representación favor de la persona/s que usted estime conveniente, en caso de no poder asistir.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—El Administrador único, Carlos Querol Aragón.—37.943.

LARRAURI SUMINISTROS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES, S. A.*Edicto*

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 55/08 sobre convocatoria judicial a Junta general de accionistas, se ha acordado:

1. Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima «Larrauri Suministros Eléctricos Industriales, Sociedad Anónima» para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.

2. La Junta se celebrará en Bilbao el día 10 de julio, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria.

Actuará como Presidente de la misma don Juan José Orrantía González.

Orden del día

a) Análisis de los Administradores de la situación económica y patrimonial de la compañía. Presentación a la Junta de accionistas del último Balance trimestral cerrado.

b) Informe específico de los Administradores respecto de las operaciones comerciales y/o jurídicas de toda índole realizadas por la sociedad «Larrauri Suministros Eléctricos Industriales, Sociedad Anónima» con la sociedad «Montajes Electrónicos Ismesa, Sociedad Anónima» y/o con sus accionistas de la evolución de saldos con dicha sociedad.

c) Decisión de contratación de consultores expertos para realizar un plan de viabilidad sobre la continuación de la empresa, en su caso, decidir la extinción de la sociedad.

d) Situación jurídica y alternativas, responsabilidades. Inicio de acciones.

e) Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el presente ejercicio del año 2007, y de los sucesivos ejercicios de los años 2008 y 2009.

Bilbao (Bizkaia), 5 de mayo de 2008.—El Secretario judicial.—38.719.

LAYNA PATRIMONIAL, S. L.**Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbente)****IBERICAR****HOLDING ANDALUCÍA, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de sociedades anónimas, se hace público que, reunidos la totalidad de los miembros del Consejo de Administración

de la sociedad «Layna Inversiones, Sociedad Anónima» ejerciendo las facultades de Socio Único de las Sociedades «Layna Patrimonial, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal)» e «Ibericar Holding Andalucía, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal)», acordaron el pasado día 26 de mayo de 2008 aprobar la fusión de dichas sociedades, figurando «Layna Patrimonial, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal)» como sociedad absorbente, e «Ibericar Holding Andalucía, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal)», como sociedad absorbida. La fusión se realiza sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las dos sociedades intervinientes, objeto de depósito en el Registro Mercantil de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de sociedades anónimas, se hace constar que se ha entregado a los socios el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de dichos documentos, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de sociedades anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, conforme establece el artículo 243 de la Ley de sociedades anónimas.

Málaga, 28 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de «Layna Patrimonial, S.L. (Sociedad unipersonal)» e «Ibericar Holding Andalucía, S.L. (Sociedad unipersonal)», Rafael Paniza Mendoza.—37.939. 1.ª 9-6-2008.

LLIBUP XXI, S. L.

Convocatoria de la Junta general de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2008, a las 12 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ampliación de capital con aportaciones dinerarias y por creación de nuevas participaciones sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 3 de junio de 2008.—El Administrador único, Emili Mas Soler.—37.892.

LOS TOJALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, C/ Chile, n.º 1 - Edificio Corona, oficina 10 - de Bormujos (Sevilla), el día 21 de julio de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 2 de junio de 2008.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—37.686.

LUIS FERNÁNDEZ, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Juan Bravo, n.º 18, 2.º B, de Madrid, el día 14 de julio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas sobre la exigencia de la sociedad Tolsa, S. A., de entrega de la relación completa de accionistas de Luis Fernández, S. A., para proceder a la entrega de los títulos nominativos correspondientes a las 2.262 acciones de Tolsa, S. A., de las que Luis Fernández, S. A., es titular y pese a haber acudido al canje han sido anuladas por decisión de los administradores mancomunados de Tolsa, S. A.

Segundo.—En el caso de que se decida comunicar la titularidad de los accionistas de Luis Fernández, S. A., autorización formal al Administrador único para la comunicación de los titulares y búsqueda de las fórmulas legales necesarias para obligar a los accionistas de Luis Fernández, S. A., a comunicar al órgano de gestión de la compañía cualquier transmisión de las acciones de Luis Fernández, S. A., aún siendo éstas títulos al portador.

Tercero.—En el supuesto de que no se apruebe el punto anterior, autorizar al Administrador único a entablar cuantas acciones legales sean pertinentes con el objeto de reclamar contra la anulación de los títulos, y la entrega de los títulos nominativos de Tolsa, S.A., de los que es legítima propietaria la sociedad Luis Fernández, S.A.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2008.—El Administrador único, Carlos Ortiz de Zúñiga.—37.434.

MAJA NOVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, C/ Chile, n.º 1 - Edificio Corona, oficina 10 - de Bormujos (Sevilla), el día 21 de julio de 2008, a las 14,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inme-

diata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 2 de junio de 2008.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—37.685.

MANTENIMIENTOS Y CONTRATAS BIKAIN, S. L.

Declaración de insolvencia

En auto dictado por este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao en proceso de Ejecución n.º 24/08, seguido a instancias de Mohammad Nadeem, frente a Mantenimientos y Contratas Bikain, S. L., aparece la siguiente parte positiva:

A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 19.060 euros de principal y 3.812 euros calculados para costas se declara insolvente, por ahora, al deudor Mantenimientos y Contratas Bikain, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de mayo de 2008.—María Luisa Linaza Viandí, Secretaria Judicial.—37.527.

MANUFACTURAS FILABOL, S. A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Paseo de la Castellana, 113, 2.º izquierda de Madrid el día 17 de julio a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora el día 18 de julio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de las cuentas anuales, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Evaluación de la situación económica de la compañía y del sector, para adoptar una decisión sobre la viabilidad y el futuro de la misma, y en su caso proceder a su capitalización o proceder por el contrario a su disolución y liquidación.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o remisión gratuita.

Cabanillas del Campo (Guadalajara), 2 de junio de 2008.—El Administrador Único, Ricardo Díez de Fortuny.—37.868.

MARIANO FRUTOS Y ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

ASESORÍA FRUTOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

FRUTOS Y ASOCIADOS ASESORES JURÍDICOS Y TRIBUTARIOS, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 25 de mayo de 2008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absor-